



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 37

1

FECHA: 27 de octubre de 2016
INICIO DE LA SESIÓN: 8:00 a.m.
LUGAR: Aula Virtual de la Facultad de Educación.

ASISTENTES

Angelmiro Galindo Martínez	Decano
Alejandra María Giraldo García	Directora del Programa de Licenciatura en Biología y Educación Ambiental
Jhojan Cardona Patiño	Director del Programa de Licenciatura en Educación Física y Deportes
Luis Rodrigo Lozano Loaiza	Director del Programa de Pedagogía Infantil
Alirio Escobar Grajales	Director de los Programas de Licenciatura en Pedagogía Social para la Rehabilitación y Licenciatura en Ciencias Sociales con énfasis en Educación Básica
Luz Stella Zuluaga Jaramillo	Directora del Programa de Licenciatura en Lenguas Modernas
Zahyra Camargo Martínez	Directora de la Maestría y Doctorado en Ciencias de la Educación (Con excusa)
Juan Manuel Acevedo	Director del Programa de Español y Literatura
Andrés Felipe Orozco Cardona	Representante de Egresados
Lina María Moreno Serna	Asesora de Investigaciones

DELEGADO

Heiller Gutiérrez Zuluaga	Delegado del programa de Licenciatura en Matemáticas.
---------------------------	---

AUSENTES

Efraín Alberto Hoyos Salcedo	Director del Programa de Licenciatura en Matemáticas (Con excusa)
Jorge Mario García Usuga	Representante de los profesores (Con excusa)
Marisel Toro López	Asesora de Extensión (Con excusa)

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del acta 36.
3. Proyección del presupuesto de la Facultad de Educación 2017
4. Informe de aprobación del PEF, Consejo Académico del miércoles 26 de 2016 (acta 19)

Acta 37 del Consejo de Facultad de Educación, sesión del 27 de octubre de 2016.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 37

2

5. Resolución No 061 del 14 de septiembre de 2016: Reglamentación aspectos de los acuerdos No 28 y 29 del CS.
6. Proyectos de extensión octubre 2016
7. Correspondencia.
8. Informes (decano, directores, asesores y representantes)
9. Propositiones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente del Consejo informa que hay quórum reglamentario para deliberar y decidir. En tal sentido, declara abierta la sesión.

2. APROBACIÓN DEL ACTA 36

El Decano menciona que el acta 36 fue enviada, previamente, a los correos de cada consejero, para la correspondiente lectura y envío de notas de corrección a la Secretaría de la Facultad. Por unanimidad, el Consejo aprueba dicha acta.

3. PROYECCIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN 2017

El Decano menciona que la proyección del presupuesto 2017 debe hacerse en tres áreas: 1) Desarrollo Profesorial, 2) Requerimientos y 3) Inversión. Por unanimidad, el Consejo acuerda que los directores remiten a la Decanatura los soportes de la proyección presupuestal los Requerimientos, el día 8 de noviembre de 2016, mediante MG.

4. INFORME DE APROBACIÓN DEL PEF, CONSEJO ACADÉMICO DEL MIÉRCOLES 26 DE 2016 (ACTA 19)

El Decano menciona que el Proyecto Educativo de la Facultad de Educación fue sustentado en el Consejo Académico del 26 de octubre de 2016 (acta 19). Este Consejo aprobó modificar el objetivo general, quedando de la siguiente manera:

Acta 37 del Consejo de Facultad de Educación, sesión del 27 de octubre de 2016.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO
**FACULTAD DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 37**

3

OBJETIVO GENERAL

Formar docentes con pensamiento crítico, competencias en investigación y en los saberes pedagógicos, didácticos y disciplinares, capaces de innovar, transferir comprender y actuar en diversos contextos educativos del país y del exterior, desde la perspectiva de un desarrollo integral humano.

Igualmente, este Consejo académico recomendó lo siguiente:

- Corregir la redacción de los objetivos específicos; precisando a quién se dirige la acción.
- Proyección de las nuevas propuestas de programas: pregrado distancia en tránsito a presencial (indicar los tipos de programas) y Doctorado en Ciencias de la Educación.

Por último, este Consejo de Facultad acuerda delegar al docente Miguel Angel Caro y al Decano para dar trámite a las anteriores recomendaciones del Consejo Académico sobre el PEF de la Facultad de Educación.

5. RESOLUCIÓN No 061 DEL 14 DE SEPTIEMBRE DE 2016: REGLAMENTACIÓN ASPECTOS DE LOS ACUERDOS NO 28 Y 29 DEL CS.

El Decano entrega a cada director una copia de la resolución referenciada en el numeral 5 de la presenta acta, la cual debe ser tenida en cuenta para los procesos de ajustes en los planes curriculares.

6. PROYECTOS DE EXTENSIÓN OCTUBRE 2016

El Decano hace referencia a los siguientes memorandos generales, de la Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social:

Acta 37 del Consejo de Facultad de Educación, sesión del 27 de octubre de 2016.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 37

4

6.1 MG 2016-IM 22222, del 25 de octubre: Aprobación de los siguientes proyectos:

- Evento Semana de la Matemática – Proyecto Extensión Solidaria – Programa de Licenciatura en Matemáticas.
- I Encuentro de Experiencias Significativas – Proyecto Extensión Solidaria – Doctorado en Ciencias de la Educación.

Igualmente, en dicho MG se hace la devolución de la siguiente ficha técnica, para los ajustes respectivos: VI Foro de estudios didácticos, lingüísticos y literarios – Proyecto Extensión Solidaria – Programa Licenciatura en Español y Literatura – Ajustes en valor hora ponente de acuerdo a la categoría y nivel de formación del Acuerdo No. 002 de 2013. Se precia, también, que falta la entrega del certificado de disponibilidad espacios físicos para la realización de los eventos.

6.2 MG 2016-IM 22215, del 25 de octubre: Aprobación del siguiente proyecto: Seminario Iniciación Musical (Extensión remunerada).

Por otra parte, a solicitud de decano, este Consejo, por unanimidad, acuerda que los coordinadores de los distintos proyectos de extensión (solidaria, social y renumerada) deben firmar con el Decano un acta de compromiso de ejecución de proyectos.

7. CORRESPONDENCIA

7.1 Solicitudes de reingresos

- CI No 2016-RE17038, del 10-25, por medio de la cual CARLOS ANDRÉS PABÓN, solicita reingreso para la licenciatura en Lenguas Modernas. DECISIÓN: El solicitante debe remitir su solicitud a la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico de la Universidad del Quindío.
- CI No 2016-RE 17021, del 10-25, por medio de la cual LUIS CARLOS RAMÍREZ VELANDIA solicita reingreso para el programa de Educación Física y Deportes. DECISIÓN: El solicitante debe remitir su solicitud a la Oficina de Admisiones, Registros y Control Académico de la Universidad del Quindío.

7.2 Solicitudes de cancelación de semestre

- CI No 2016-RE 16845, del 10-20, mediante la cual el CRISTIAN DAVID GONZÁLEZ, estudiante del programa del programa de Licenciatura en Educación Física solicita la cancelación del 4º semestre, por estar operado de una operación de rodilla. DECISIÓN: Solicitud negada, por ser extemporánea, dado que la fecha límite para cancelar asignaturas y cancelar semestre en la metodología presencial corresponde al 23 de septiembre de 2016, según el calendario académico para el año 2016.

Acta 37 del Consejo de Facultad de Educación, sesión del 27 de octubre de 2016.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 37

5

- CI No 2016-RE 16844, del 10-20, mediante la cual el CRISTIAN ALEJANDRO PINILA RESTREPO, estudiante del programa de Licenciatura en Educación Física solicita la cancelación semestre, por motivos económicos. DECISIÓN: Solicitud negada, por ser extemporánea, dado que la fecha límite para cancelar asignaturas y cancelar semestre en la metodología presencial corresponde al 23 de septiembre de 2016, según el calendario académico para el año 2016.

7.3 Solicitudes de préstamos de espacios físicos

- MG No 2016-IM 22171, del 25 de octubre, mediante el cual la dirección del programa de Educación Física y Deportes solicita el préstamo de la plazoleta de la Facultad de Educación, para el día 24 de noviembre, de 7: 00 a.m., a 1:00 p.m., con el fin de llevar a cabo la presentación de POSTER DE FISIOLÓGÍA DEL EJERCICIO. DECISIÓN: Aprobar dicha solicitud. No se permite adherir afiches u otros documentos a las paredes y muros de la plazoleta.
- MG No 2016-IM 21820, del 20 de octubre, por medio del cual el director del programa de Economía solicita préstamo de la plazoleta de la Facultad de Educación, para el 15 de noviembre de 2016, de 8:00 a.m a 12:00 m. para llevar a cabo la exposición de 20 poster de estudiantes de este programa, la cual será coordinada por el docente ALEXANDER CANO. DECISIÓN: Aprobar dicha solicitud. No se permite adherir afiches u otros documentos a las paredes y muros de la plazoleta.

7.4 Solicitud de apoyo económico

- CI No 2016- RE 17081, del 10-26, mediante el cual ELIECER ALDANA BERMUDEZ, docente del programa de licenciatura en Matemáticas solicita un apoyo económico para gastos de 30 refrigerios, 12 almuerzos y 50 pocillos (recordatorios), para apalancar la visita de un grupo de profesores que hacen parte de la alianza AIDETC, del programa COLCIENCIAS; visita que se llevará a cabo en la Universidad del Quindío el 11 de noviembre. ANEXA las cotizaciones respectivas. DECISIÓN: Aprobar los siguientes totales, los cuales son descontados del Fondo de Extensión de la Facultad de Educación, vigencia 2016:

- ✓ 12 Almuerzos a la carta, por un valor total de \$ 420.000
- ✓ 30 refrigerios, por un valor total de 150.000

7.5 Solicitud de utilización de disponibilidad de elaboración del PEP

MG 2016-IM 21869, del 20 octubre, mediante el cual el Vicerrector Académico informa que, en cumplimiento de la construcción de los PEP. Esta Facultad tiene a la fecha tiene a disponibilidad presupuestal de \$5.000.0000 (cinco millones de pesos); por lo cual se solicita

Acta 37 del Consejo de Facultad de Educación, sesión del 27 de octubre de 2016.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 37

6

amablemente nos indique lo más pronto posible la distribución de la contratación de los programas restantes con la asignación contractual. DECISIÓN: No hacer uso del valor total de dicha disponibilidad presupuestal.

7.6 Solicitud de autorización de movilidad estudiantil por un valor de \$ 5.850.000

MG No 2016-IM 22098, del 24 de octubre, mediante el cual la dirección de la Licenciatura en Lenguas Modernas informa que el Consejo Curricular de este programa, en sesión del 06 de octubre del 2016 Acta N.045, aprobó la solicitud de apoyo económico por movilidad estudiantil realizada por la estudiante Diana Patricia Correa y 38 estudiantes más, quienes van a asistir a la universidad de la Amazonía a realizar una práctica académica. El Consejo Curricular aprobó un apoyo económico de 5.850.000 pesos los cuales serán distribuidos de a 150.000 a cada estudiante. El monto será desembolsado a la estudiante Diana Patricia Correa. DECISIÓN: Realizar nuevamente la solicitud bajo el cumplimiento de los siguientes requisitos: 1) El desembolso la suma solicitada será realizado a nombre de la directora del Programa de Lenguas Modernas, Indicar el docente responsable de la práctica académica y) Anexar los soportes respectivos (justificación de dicha práctica y los relacionados con el cubrimiento del respectivo seguro).

7.7 Solicitud de reprogramación de la visita de la vicerrectoría de extensión y desarrollo social

MG No 2016-IM 22229, del 25 de octubre, mediante el cual el Vicerrector de Extensión y Desarrollo Social notifica que, "A través de Memorando que remití a su despacho le solicité convocar, de manera ampliada, al Consejo de la Facultad de Educación a fin de presentarles la Vicerrectoría de Extensión y Desarrollo Social. Sin embargo y en razón a que a partir del 27 de octubre estaré como Rector encargado, día en que deberé hacer la presentación institucional y de la Vicerrectoría ante los pares amigos de la EAFIT, no me será posible asistir al Consejo. Con base en lo anterior, le agradezco reprogramar mi intervención para el siguiente Consejo que tenga previsto". DECISIÓN: Reprograma dicha vista para el jueves 3 de noviembre de 2016, de 8: a.m. a 9:00 a.m., en el Aula Virtual.

8. INFORMES (DECANO, DIRECTORES, ASESORES Y REPRESENTANTES)

8.1. Directores de programas académicos

- ✓ Programa de Licenciatura en Biología y Educación Ambiental: 1) La visita de pares está para este programa de licenciatura, y para el de Educación Física y Deportes, está programada entre el 21 y el 26 de noviembre de 2016. 2) Saldo disponible de \$ 1.100.000 por Eventos Cortos.

SALVEDAD: Por unanimidad, este Consejo acuerda utilizar el saldo disponible por Eventos Cortos (\$ 1.100.000), reportado por la dirección del programa Licenciatura en Biología y Educación Ambiental, para apoyar el viaje, con fines académicos, a

Acta 37 del Consejo de Facultad de Educación, sesión del 27 de octubre de 2016.

Por una Universidad

PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

Carrera 15 Calle 12 Norte Tel.: +57 (6) 7359300 Armenia - Quindío - Colombia

www.uniquindio.edu.co



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO
FACULTAD DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 37

7

Tijuana, México, del docente JOSÉ ENVER AYALA, del programa de Licenciatura en Educación Física y Deportes. Dicho viaje está programado para el 19 de noviembre de 2016.

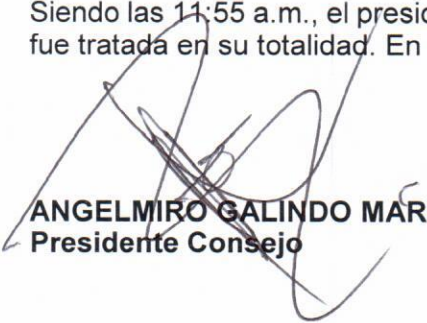
- ✓ Programa de Licenciatura en Educación Física y Deportes. En la fecha de hoy se lleva a cabo III CONGRESO INTERNACIONAL DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN, DEPORTES Y ÁREAS AFINES Y I ENCUENTRO DE GRADUADOS DE LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES DE LA UNIVERSIDAD DEL QUINDÍO. Se logró superar el estimado de pago de inscripciones, logrando un total de 400. Se cuenta con estudiantes provenientes de Baja California y Antioquia.
- ✓ Programa de Licenciatura en Español y Literatura: En la fecha de hoy, en las horas de noche, se llevará a cabo el XIII Festival Quindiano de Cine y Video, organizado por la Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes, del 24 al 28 de octubre de 2016. Este Festival se lleva a cabo en las instalaciones de la Universidad del Quindío. Hoy 27 de octubre, se proyectará la película *El ruiseñor y la noche* y el 28 de octubre, se proyectará el documental *Inés, recuerdos de una vida*.

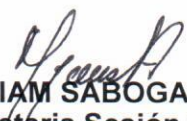
9. Propositiones y varios

No hubo.

CULMINACIÓN DE LA SESIÓN

Siendo las 11:55 a.m., el presidente del Consejo informa que la propuesta del orden del día fue tratada en su totalidad. En tal sentido, clausura formalmente la sesión.


ANGELMIRO GALINDO MARTÍNEZ
Presidente Consejo


MYRIAM SABOGAL ALDANA
Secretaria Sesión Consejo

Acta 37 del Consejo de Facultad de Educación, sesión del 27 de octubre de 2016.